

FONDO TRANFORMANDO VIDAS CONVOCATORIA 2024-2

GUIA PARA DILIGENCIAMIENTO DE LOS FORMULARIOS DE POSTULACIÓN Y DEUDOR SOLIDARIO

El presente documento se publica con el fin de brindar instrucciones para el buen diligenciamiento de los formularios para acceder a los beneficios del Fondo Transformando Vidas, se recomienda la lectura dedicadahasta el final de este instrumento, de esta manera disminuye la probabilidad de error en el proceso.

La postulación para acceder a los beneficios del Fondo en Administración Transformando Vidas se realiza através del siguiente link:

https://web.icetex.gov.co/es/-/fondo-en-administracion-transformando-vidas

Una vez ingrese al link, encuentra el micrositio del Fondo Transformando Vidas destinado para realizar elproceso de postulación.

Los Cundinamarqueses que desean realizar postulación para las **estrategias de Acceso** (Matrícula No Certificados, Matrícula Certificados, Universidad a la Finca, Mérito Deportivo, Merito Cultural y Comunales a bU) a educación superior deben surtir dos pasos en el siguiente orden.

PASO 1: Diligenciamiento formulario de solicitud junto con la información del deudor solidario.



ENTIDAD CERTIFICADA











Secretaría de Educación

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Educación Piso 4. Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1976

16/CundiGob **2@**CundinamarcaGob www.cundinamarca.gov.co

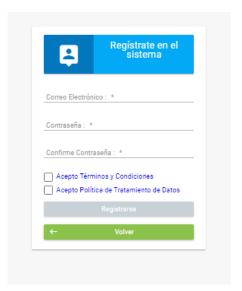


Nota: Las **estrategias de permanencia** (Sostenimiento/Transporte) por ser un subsidio no requieren dedeudor solidario, se debe diligenciar únicamente el formulario de solicitud.

PASO 2: Diligenciamiento formulario de so







Para el registro, debe diligenciar el correo electrónico personal y de consulta permanente al cual le llegarán Esnotificaciones, por favor verifique que el correo está bien digitado, de lo contrario no será posible que realice trámites posteriores, asignar contraseña (debe contener letras y números), confirmar la contraseña, aceptar términos y política, clic en No soy un robot. Clic en Crear

Una vez ingresa, se visualiza las agendas de la convocatoria del Fondo Transformando Vidas acceso y permanencia 2024-1, importante tener en cuenta que las estrategias de acceso corresponden a ayudas para el pago de semestres y permanencia subsidio para sostenimiento o transporte.



La presente guía se realiza sobre el diligenciamiento de la postulación a acceso por ser el formulario que máscontiene información

ENTIDAD CERTIFICADA











Secretaría de Educación

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Educación Piso 4. Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1976

⑥/CundiGob **②** @CundinamarcaGob www.cundinamarca.gov.co

CO-SC-CER303297 ST-CER655785 CO-SI-CER1017570





El formulario de postulación contiene 7 módulos que deben ser diligenciados completamente en su orden.



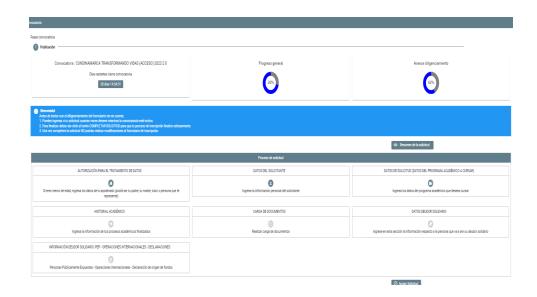
Módulo 1: Autorización de tratamiento de datos

A la pregunta ¿usted es mayor de edad? se despliega las opciones SI o No, seleccione lo correspondiente, sí la respuesta es SI soy menor de edad deberá diligenciar la información de su apoderado, Guardar luego Siguiente.



Módulo 2: Datos del solicitante

En este módulo el sistema solicita diligenciar información personal en 6 submódulo



ENTIDAD CERTIFICADA









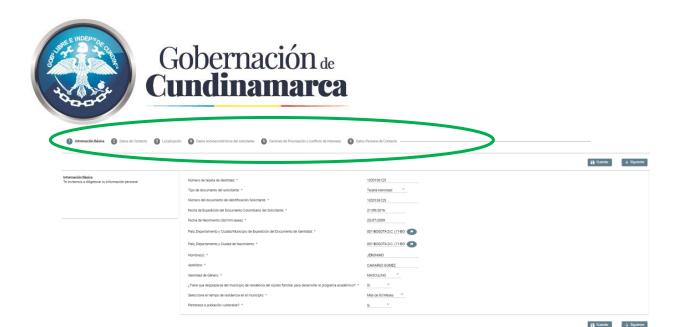


Secretaría de Educación

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Educación Piso 4. Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1976

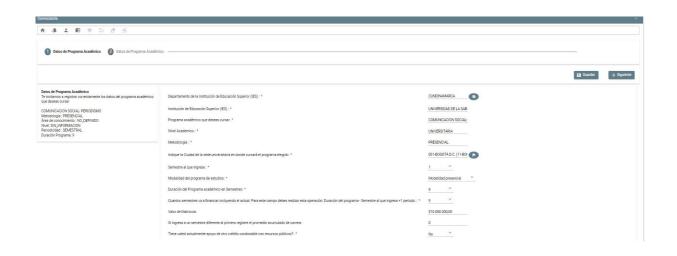
①/CundiGob ② @CundinamarcaGob www.cundinamarca.gov.co



Los datos diligenciados en el submódulo información básica deben coincidir exactamente con los datos registrados en el documento de identificación del solicitante.

Módulo 3: Datos de la Solicitud (datos del programa académico a cursar)

En este módulo, el sistema solicita la información de la Institución de Educación Superior Aliada en donde va a cursar el programa académico, el número de giros que solicita (si el sistema le indica que los periodos a financiar no concuerdas, esto indica que está solicitando más giros de los necesarios, debe digitar el númeroque el sistema le informa), cuantos semestres va a financiar incluyendo el actual, cerciórese que la información registrada sea la correcta de esto depende la proyección financiera a asignar para el beneficio. Guardar y finalizar.



ENTIDAD CERTIFICADA











Secretaría de Educación

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

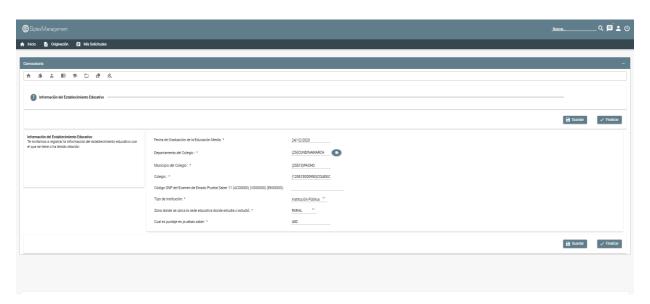
Sede Administrativa - Torre Educación Piso 4. Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1976

⑥/CundiGob **②**@CundinamarcaGob www.cundinamarca.gov.co



Módulo 4: historial académico.

Diligencie la información del establecimiento educativo con el que se tiene o ha tenido relación.



Módulo 5: Carga de documentos.

En este módulo se deben cargar los documentos que dan cuenta del cumplimiento de los requisitos estipulados en la Ordenanza 036 de 2020, 099 de 2022 y el Reglamento Operativo del Fondo en administración Transformando Vidas, los archivos deben estar en formato PDF UNICAMENTE con un tamaño máximo por campo de 1 MB, sí se adjunta documento en un formato diferente el sistema lo toma, sin embargo, al momento de la verificación no permite abrirlo causando posible rechazo. Una vez usted haya cargado losdocumentos, el sistema le arroja el mensaje de archivo cargado y el nombre del archivo, si usted se demora en este proceso la página le va a generar un error, le aconsejamos cerrar todas sus aplicaciones e ingresarnuevamente.

Después de cargar cada documento dar clic en guardar, el sistema nuevamente arroja el mensaje de la información se guardó correctamente y finalizar. En caso de haber algún campo que no aplica para su situación y el sistema arroja error, cargar en este espacio una hoja en blanco igualmente en formato PDF.

ENTIDAD CERTIFICADA











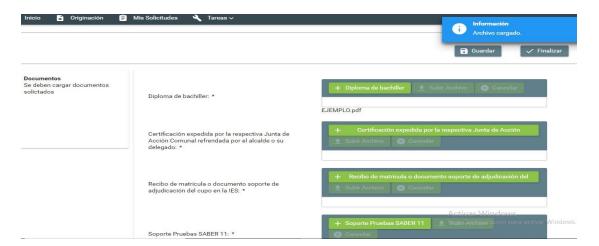
Secretaría de Educación

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C. Sede Administrativa - Torre Educación Piso 4. Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1976

①/CundiGob ② @CundinamarcaGob

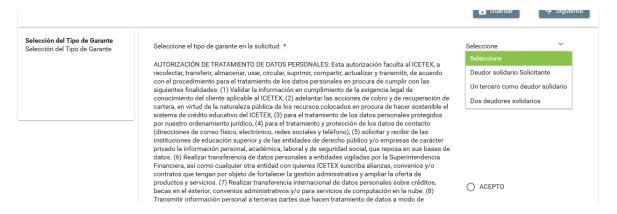
www.cundinamarca.gov.co





Módulo 6: Datos deudor solidario

Se debe iniciar seleccionando el tipo de garante para la solicitud. El cual de acuerdo con la convocatoria la OPCION VALIDA corresponde a **Un tercero como deudor Solidario:** el solicitante proporcionará la información de una persona mayor de edad, menor de 65 años, pero con residencia permanente en Colombia, para ser el deudor solidario de crédito condonable o reembolsable.



Posterior a ello, el sistema solicitara la información requerida para hacer el estudio de antecedentes crediticios del deudor solidario.

ENTIDAD CERTIFICADA











Secretaría de Educación

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Educación Piso 4. Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1976

⑥/CundiGob **②**@CundinamarcaGob www.cundinamarca.gov.co

CO-SC-CER303297 ST-CER655785 CO-SI-CER1017570

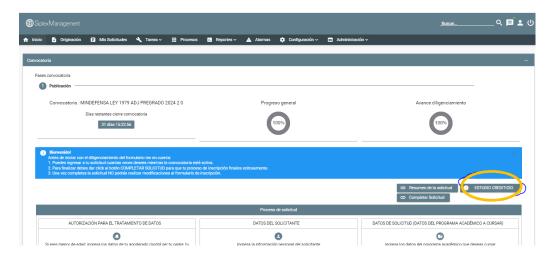


Módulo 7: Información deudor solidario: PEP - operaciones internacionales -declaraciones

La información solicitada en este módulo correspondiente a si el postulante es una persona expuesta públicamente PEP o algún familiar que lo sea, si la respuesta es Sí, debe diligenciar la información solicitada ysi la respuesta es No, continúa con la información requerida.

6.1 Información PEP 2 6.1.2 PI	EP e Información de Relacionados del PEP	d 6.2.1 Operaciones Internacionales	5 6.3 Declaración de Origen de Fondos ————————————————————————————————————	→ Siguiente
1 Información PEP ersona Expuesta Públicamente PEP	¿Es usted una persona públicamente expuesta?; * ¿Tiene familiares que sean personas públicamente expuestas?; *	○ SI	0	, , ,
			⊋ Guardar	→ Siguiente

Una vez diligenciado al 100% deberá cancelar el valor del estudio de antecedentes crediticios dando clic en ESTUDIO CREDITICIO



Y el estudio arrojará el resultado: APROBADO o RECHAZADO

APROBADO: Puede completar la solicitud

RECHAZADO: debe cambiar el garante de solicitud ajustando los campos del deudor solidario y volver a pagar el estudio de antecedentes

ENTIDAD CERTIFICADA











Secretaría de Educación

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

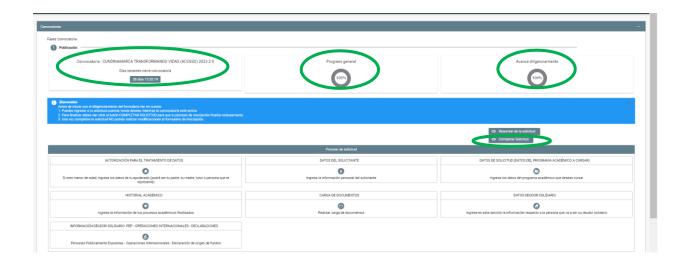
Sede Administrativa - Torre Educación Piso 4. Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1976

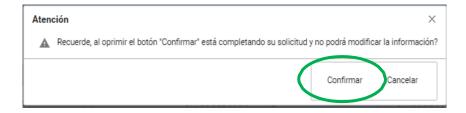
⑥/CundiGob **②**@CundinamarcaGob www.cundinamarca.gov.co

CO-SC-CER303297 ST-CER655785 CO-SI-CER1017570



Al finalizar, el formulario le indicará cuál es su progreso general y el avance diligenciamiento el cual debe estar al 100%, es importante dar una revisión final a la información registrada en cada módulo para evitar errores, cerciorarse que se encuentra en el formulario correcto. Si luego de la revisión final, está todo de manera correcta dar clic en el botón **completar solicitud** y en el botón **confirmar.**





Una vez confirmada su postulación, deberá llegar al correo registrado un mensaje como el que se muestra a continuación:

ENTIDAD CERTIFICADA











Secretaría de Educación

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Educación Piso 4. Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1976

⑥/CundiGob **②**@CundinamarcaGob www.cundinamarca.gov.co



NOTIFICACIÓN ICETEX: SOLICITUD RECIBIDA

2 mensajes

noreply11@icetex.gov.co <noreply11@icetex.gov.co> Para: ingdavilajessica@gmail.com

Apreciado estudiante, reciba un cordial saludo.

De acuerdo con la información suministrada por usted en el formulario, nos permitimos comunicarle que su inscripción a la convocatoria se ha realizado correctamente.

En el siguiente enlace podrá ingresar nuevamente para descargar el formulario diligenciado:

https://solicitudes.icetex.gov.co/solicitudes

El contenido de este documento y/o sus anexos es de carácter confidencial y para uso exclusivo de la persona natural o jurídica, a la que se encuentra dirigido. Si usted no es su destinatario intencional, por favor, reenvienoslo de inmediato y elimine el documento y sus anexos. Cualquier retención, copia, reproducción, difusión, distribución y, en general, cualquier uso indebido, es prohibido y penalizado por la Ley. ICETEX manifiesta que los anexos han sido revisados y estima que se encuentran sin virus. Pero, quien los reciba, se hace responsable de las pérdidas o daños que su uso pueda causar



El postulante debe descargar el formulario, en el cual debe encontrar los siguientes datos:

- Nombre de la convocatoria
- Fecha de radicación
- Número de Solicitud

ENTIDAD CERTIFICADA











Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Educación Piso 4. Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1976

①/CundiGob ② @CundinamarcaGob www.cundinamarca.gov.co





Convocatoria: CUNDINAMARCA TRANSFORMANDO VIDAS (ACCESO) 2024

Fecha de Radicación: .

Numero de Solicitud: Nº6524869

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS

Ni cres menur de odad, el diligimentamento del processo formalismo delle ser accumpatable y autorizado por to Padre. Madre, Apodemdo o Tutor. Una vez se compla esta collection, pondos oveliminar el programas y deadores solidarios pondos oveliminar el processos - MAVOR CRE EDADO.

La autoriración para el tratamiento de um-datos personales, permite al ICETEX, recolaciar, afracciarar, procesar, usar, circular, suprimirar, coração, bascar, comparto, actualizan, transmitir y transferir la selectración personal, para documillar los perductos del portalidas relacionados con el objetio social, en procura de cumplir con los organismientes finalistados.

El diligenciamiento del formulario para las estrategias de permanencia es similar, importante tener claro la estrategia a la cual se va a postular ya sea transporte o sostenimiento de acuerdo a las condiciones que establece cada estrategia.

Nota: El diligenciamiento erróneo o con información no comprobable del formulario de postulación es causalde rechazo y no habrá lugar a subsanación.

ENTIDAD CERTIFICADA











Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Educación Piso 4. Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1976

①/CundiGob ② @CundinamarcaGob www.cundinamarca.gov.co